

**14. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.**

- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:
  - a) Reportes de avances trimestrales del PTCI e Informe de verificación del OIC,
  - b) Recomendaciones de observaciones de alto riesgo derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por instancias de fiscalización, y salvedades en el dictamen de estados financieros.
  
- Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgos Institucional:
  - a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional;
  - b) Mapa de Riesgos Institucional;
  - c) PTAR Institucional;
  - d) Reportes de avances trimestrales del PTAR;
  - e) Riesgos determinados de conformidad con el numeral 53, fracción VI de las disposiciones en materia de Control Interno del 11 de julio de 2011 (riesgos de atención inmediata no reflejados en la matriz);
  - f) Reporte Anual del Comportamiento de los riesgos.

- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:

**a) Reportes de avances trimestrales del PTCI e Informe de verificación del OIC,**



Santa María Tonantzintla, Puebla, a 12 de septiembre de 2014  
 Oficio No. DG/259/2014  
 2014, Año de Octavio Paz"



**ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GÓMEZ**  
 Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE  
 Presente.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 31 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, remito a usted el Reporte de Avances Trimestral.

Las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno se identificaron en función las Encuestas de Autoevaluación 2014 del Sistema de Control Interno Institucional de los siguientes procesos:

- PA1 Recursos Humanos (remuneraciones).
- PA2 Contabilidad y Presupuesto.
- PS1 Investigación básica y aplicada, y divulgación de la ciencia.
- PS2 Formación de Recursos Humanos.
- PS3 Desarrollo Tecnológico.



Elemento	Acciones de Mejora Comprometidas	Proceso	% Cumplimiento
1.1.i	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.		100
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	PA1, PA2, PS1, PS2, PS3	20
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.		85
3.1.a	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.	PA1, PA2	20
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.	PA1, PA2	10
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.	PA1, PA2	30
3.4.a	Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).		89

1:40 p.m.

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Comutador 266-31-00 Extensiones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Elemento	Acción de Mejora
1.1.i	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.
El sistema se concluyó y se encuentra en periodo de prueba.	

Elemento	Acción de Mejora
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.
Al ser una acción de mejora que abarca los cinco procesos, el área responsable de coordinar y ejecutar los trabajos será la Dirección de Administración y Finanzas. Se está estructurando el sistema a efecto de establecer el mecanismo adecuado para el registro y seguimiento de acuerdos.	

Elemento	Acción de Mejora
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.
Finalizó el diseño del sistema y se dio inicio a la etapa de programación.	

Elemento	Acción de Mejora
3.1.a	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.
Se está estructurando el mecanismo para verificar el cumplimiento al Manual de Organización con las áreas adscritas a la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el análisis y alineación de los procesos PA1 y PA2 con el propio manual.	

Elemento	Acción de Mejora
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.
Se está en una primera etapa que es la confección de los lineamientos para los procesos PA1 y PA2.	

Elemento	Acción de Mejora
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.
En la primera etapa se está documentando por el área técnica el Plan de Contingencia para los procesos PA1 y PA2 del Sistema de Información Gerencial.	

Elemento	Acción de Mejora
3.4.a	Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).
Se concluyó el diseño, así mismo se determinaron las secciones y temas principales en un 100%, concluyéndose el árbol de navegación y se definieron a los responsables de actualizar y subir información a cada sección. Se programó el 60% del portal interno, incluyendo la página principal y páginas internas.	

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Conmutador 266-31-00 Extensiones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



La principal problemática que se tiene para llevar a cabo las Acciones de Mejora, comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, conforme a las fechas de término establecidas, se encuentra en las cargas de trabajo de cada una de las áreas responsables de ejecutar las acciones. Sin embargo, el Instituto está comprometido en fortalecer y mejorar el Control Interno con el establecimiento de acciones que coadyuven a mejorar los procesos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Dr. Alberto Carramiñana Alonso  
Director General

C.c.p. Lic. Oscar Flores Jiménez.- Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno Institucional.- Para su conocimiento.- Presente.

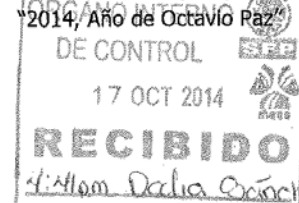
Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Conmutador 266-31-00 Extensiones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Santa María Tonantzintla, Puebla, a 16 de octubre de 2014

Oficio DG/305/2014



**ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GÓMEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 31 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, remito a usted el Reporte de Avances Trimestral.

Las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno se identificaron en función las Encuestas de Autoevaluación 2014 del Sistema de Control Interno Institucional de los siguientes procesos:

- PA1 Recursos Humanos (remuneraciones).
- PA2 Contabilidad y Presupuesto
- PS1 Investigación básica y aplicada, y divulgación de la ciencia.
- PS2 Formación de Recursos Humanos.
- PS3 Desarrollo Tecnológico.

Elemento	Acciones de Mejora Comprometidas	Proceso	% Cumplimiento
1.1.i	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.		100
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	PA1, PA2, PS1, PS2, PS3	30
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.		90
3.1.a	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.	PA1, PA2	30
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.	PA1, PA2	20
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.	PA1, PA2	80
3.4.a	Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).		98

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Conmutador 266-31-00 Extensiones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Elemento	Acción de Mejora
<b>1.1.i</b>	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.
El sistema se concluyó y sigue en período de prueba.	

Elemento	Acción de Mejora
<b>2.4.d</b>	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las sesiones de órgano de gobierno a fin de que se cumplan en tiempo y forma.
El sistema se encuentra en la etapa de desarrollo, el cual se está estructurando en Microsoft Excel.	

Elemento	Acción de Mejora
<b>2.4.c</b>	Sistema de Información de Archivos.
Finalizó el diseño del sistema y se da inicio a la etapa de programación. Este último consta de tres etapas y actualmente se está desarrollando la segunda.	

Elemento	Acción de Mejora
<b>3.1.a</b>	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.
Se está estructurando el mecanismo para verificar el cumplimiento al Manual de Organización con las áreas adscritas a la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el análisis y alineación de los procesos PA1 y PA2 con el propio manual. Se tuvieron reuniones de trabajo con los responsables de los procesos (Subdirector de Recursos Humanos y Subdirector de Finanzas y Control Presupuestal).	

Elemento	Acción de Mejora
<b>3.3.f.1</b>	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.
Se desarrollan los lineamientos con base en la información de mayor relevancia que deriva de los procesos PA1 y PA2. Se tuvieron reuniones de trabajo con los responsables de los procesos (Subdirector de Recursos Humanos y Subdirector de Finanzas y Control Presupuestal).	

Elemento	Acción de Mejora
<b>3.3.f.3</b>	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.
Actualmente se está desarrollando el proyecto de contingencia denominado "Protocolo de Seguridad – Sistema Integral Administrativo (SIA)", el cual se compone de módulos que corresponden a cada una de las áreas de la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE: adquisiciones, finanzas (contabilidad, presupuestos y caja) y Recursos Humanos.	

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Computador 266-31-00 Extensiones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Elemento	Acción de Mejora
<b>3.4.a</b>	Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).
Se continúa con el desarrollo de la programación de las páginas internas del portal.	

La principal problemática que se tiene para llevar a cabo las Acciones de Mejora, comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, conforme a las fechas de término establecidas, se encuentra en las cargas de trabajo de cada una de las áreas responsables de ejecutar las acciones. Las acciones comprometidas que derivan del anterior Programa de Trabajo de Control Interno 2012 – 2013 están por concluirse, con lo cual se estima que para el presente ejercicio estén concluidos. Sin embargo, el Instituto está comprometido en fortalecer y mejorar el Control Interno con el establecimiento de acciones que coadyuvan a mejorar los procesos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO**  
**DIRECTOR GENERAL**

C.c.p. Lic. Oscar Flores Jiménez.- Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno Institucional.

**Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica**

Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Conmutador 266-31-00 Extensiones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80





Santa María Tonantzintla, Puebla, a 6 de febrero de 2015  
 Oficio No. DG/025/2015  
 "2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GÓMEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 31 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, remito a usted el Reporte de Avances Trimestral.

Las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno se identificaron en función las Encuestas de Autoevaluación 2014 del Sistema de Control Interno Institucional de los siguientes procesos:

- PA1 Recursos Humanos (remuneraciones).
- PA2 Contabilidad y Presupuesto.
- PS1 Investigación básica y aplicada, y divulgación de la ciencia.
- PS2 Formación de Recursos Humanos.
- PS3 Desarrollo Tecnológico.

Elemento	Acciones de Mejora Comprometidas	Proceso	% Cumplimiento
1.1.i	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.		100
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	PA1, PA2, PS1, PS2, PS3	100
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.		100
3.1.a	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.	PA1, PA2	100
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.	PA1, PA2	65
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.	PA1, PA2	100
3.4.a	Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).		100

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Conmutador 266-31-00 Extensiones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80





Elemento	Acción de Mejora
1.1.i	Implementar un sistema para la administración de proyectos tecnológicos, que tiene como propósito resolver la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico.
En el informe anterior se reportó la conclusión de esta acción de mejora.	

Elemento	Acción de Mejora
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que deriven de las sesiones de órgano de gobierno, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.
Se desarrolló un sistema prototipo para el registro de los acuerdos derivados de las sesiones de órgano de gobierno que facilite el seguimiento de los mismos, el cual se estructuró con la herramienta Microsoft Excel. Este consiste en registrar en el formato electrónico de Excel el acuerdo que derive de la sesión, sea esta ordinaria o extraordinaria. Este sistema prototipo facilitará el seguimiento del acuerdo, ya que consta de información que permite identificar las acciones realizadas por el área responsable de atender y dar seguimiento al acuerdo, conforme al número de registro. (El sistema prototipo está en revisión para su autorización).	

Elemento	Acción de Mejora
2.4.c	Sistema de Información de Archivos.
Finalizó el diseño y programación del sistema.	

Elemento	Acción de Mejora
3.1.a	Establecer mecanismos para verificar el cumplimiento al Manual de Organización.
Con el propósito de contar con una herramienta técnica que permita evaluar el desempeño del personal de mando de la Dirección de Administración y Finanzas, con respecto al cumplimiento del Manual de Organización, se crea el documento denominado "Ficha de Verificación de Cumplimiento al Manual de Organización". La Ficha de Verificación se compone por el objetivo y funciones del área a evaluar conforme al Manual General de Organización. El titular del área a evaluar requisitará la Ficha de Verificación, señalando las acciones realizadas dependiendo de la función de que se trate. Así mismo, deberá nombrar, en su caso, las evidencias que den soporte a las acciones, las cuales quedarán a resguardo del área evaluada. La verificación al cumplimiento del Manual General de Organización se realizará trimestralmente y será supervisada por el jefe inmediato. (El mecanismo para verificar el cumplimiento al Manual de Organización está en revisión para su autorización).	

Elemento	Acción de Mejora
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes, relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información.
Se desarrolla el borrador de los lineamientos con base en la información de mayor relevancia que deriva de los procesos PA1 y PA2.	

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Conmutador 266-31-00 Extensiones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



Elemento	Acción de Mejora
<b>3.3.f.3</b>	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que dé continuidad a las operaciones del Instituto.
Finalizó el desarrollo del proyecto de contingencia denominado "Protocolo de Seguridad – Sistema Integral Administrativo (SIA)", el cual se compone de módulos que corresponden a cada una de las áreas de la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE: adquisiciones, finanzas (contabilidad, presupuestos y caja) y Recursos Humanos.	

Elemento	Acción de Mejora
<b>3.4.a</b>	Desarrollar Nuevo Portal Interno (Intranet).
Concluyó la programación y se actualizó la versión pública del Portal, la cual entró en funcionamiento a partir del 17 de diciembre de 2014.	

La principal problemática que se tiene para llevar a cabo las Acciones de Mejora, comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, conforme a las fechas de término establecidas, se encuentra en las cargas de trabajo de cada una de las áreas responsables de ejecutar las acciones. Las acciones comprometidas que derivan del anterior Programa de Trabajo de Control Interno 2012 – 2013 están concluidas.

El Instituto está comprometido en fortalecer y mejorar el Control Interno con el establecimiento de acciones que coadyuven a mejorar los procesos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO**  
**DIRECTOR GENERAL**



1 5:49 P.m.

C.c.p. Lic. Oscar Flores Jiménez.- Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno Institucional.

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Teléfono (222) 247 20 44 Conmutador 266-31-00 Extensiones 3303 y 3304 Fax (222) 247 25 80



**Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica "INAOE"**

No. de Oficio: 11/290/0086/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

**DR. ALBERTO CARRAMIÑANA**  
DIRECTOR GENERAL DEL INAOE  
PRESENTE



Santa María Tonantzintla, Puebla, a 18 de marzo de 2015.

**ASUNTO:** Informe de verificación del OIC al reporte de avance del PTCI del INAOE.

En cumplimiento al Artículo Tercero, numeral 33 del Acuerdo por el que se emitieron las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado en el D.O.F. el 12 de julio de 2012 y su última reforma del 2 de mayo de 2014, que establece que el Titular del Órgano Interno de Control enviará al Titular de la Institución el Informe de Verificación al reporte de avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), este OIC revisó la información presentada mediante los oficios No. SFCP/154/2014 y DG/025/2015 con la evidencia del cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2014, donde resultó lo siguiente:

Elemento	Acción de Mejora	Avances al cuarto Trimestre de 2014	Observaciones
2.4.d	Implementar un sistema para el registro y seguimiento de los acuerdos que derivan de las Sesiones de Órgano de Gobierno.  Procesos: 2 adjetivos y 3 sustantivos.	Mediante oficio No. DG/025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, el Director General informó que se desarrolló un sistema prototipo para el registro de los acuerdos derivados de las Sesiones del Órgano de Gobierno, el cual facilitará su seguimiento, estructurado con la herramienta Microsoft Excel, asimismo el Sistema prototipo está en revisión para su autorización. Avance: 100%	Se presentó a este OIC un formato impreso denominado "Registro de acuerdos del Órgano de Gobierno del INAOE" donde se muestra el registro del acuerdo No. S-JG-O-5-II-2014, sin embargo al tratarse de un sistema prototipo falta la autorización y aplicación.
3.1.a	Establecer mecanismos para evaluar el cumplimiento al manual de organización.  Procesos: 3 sustantivos	Mediante oficio No. DG/025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, el Director General presentó el documento denominado "ficha de verificación de Cumplimiento al Manual de Organización", correspondiente al área de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal, en la que se incluye el objetivo y las funciones de esa Subdirección. Asimismo se menciona que el mecanismo para verificar el cumplimiento al Manual de Organización está en revisión para su autorización. Avance: 100%	En la evidencia presentada esta la "Ficha de Verificación de cumplimiento al Manual General de Organización" correspondiente a la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal, sin embargo, falta la autorización y aplicación de este control
3.3.f.1	Elaborar e implementar políticas o lineamientos mediante los cuales se dicten los criterios aplicables para la elaboración de informes relevantes relacionados con el logro del plan estratégico y sus objetivos y metas institucionales, con el fin de promover la integridad, confiabilidad, oportunidad y protección de la información. Procesos: 2 adjetivos	Mediante oficio No. DG/025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, el Director General informó que se está desarrollando el borrador de los lineamientos con base en la información de mayor relevancia que deriva de los procesos PA1 y PA2. Avance: 65%	Se toma nota del avance reportado esperando la conclusión de los lineamientos.
3.3.f.3	Implementar controles para poner en marcha un plan de contingencia en materia de TIC's que de continuidad a las operaciones del Instituto  Procesos: 2 adjetivos	Mediante oficio No. DG/025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, Director General informó que finalizó el desarrollo del proyecto de contingencia denominado "Protocolo de Seguridad - Sistema Integral Administrativo (SIA)", el cual se compone de módulos que corresponden a cada una de las áreas de la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE: adquisiciones, finanzas (contabilidad, presupuestos y caja) y Recursos Humanos). Avance: 100%	Se presentó como evidencia del cumplimiento de la acción de mejora el documento "Protocolo de Seguridad - Sistema Integral Administrativo (SIA)", sin embargo no se adjuntaron los anexos donde se detallan todos los aspectos técnicos para llevar a cabo el plan de contingencia como se indica en el texto de dicho Protocolo, además de que deberá presentar evidencia de su difusión.

Luis Enrique Erro No. 1, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, México C.P. 72840  
Tel. Conmutador (222) 266.31.00 ext. 2113, 2115 y 2117 www.inaoe.gob.mx



**Órgano Interno de Control en el  
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica  
"INAOE"**

No. de Oficio: 11/290/0086/2015

En relación a los avances presentados se observa que de las 3 acciones de mejora reportadas con avance del 100%, no se pueden considerar como cumplidas, debido a que falta la autorización y aplicación de dos de ellas y la difusión de la tercera.

Por lo que respecta a las acciones de mejora comprometidas en el PTCI del ejercicio 2013, se implantaron las 3 acciones en el ejercicio 2014 de la siguiente forma:

Elemento	Acción de Mejora	Acciones de Mejora Cumplidas
1.1.i	Implementar un sistema para la administración de Proyectos Tecnológicos que resuelva la problemática del seguimiento de proyectos llevados a cabo en la Dirección de Desarrollo Tecnológico. Fecha programada para su conclusión: Abril 2014	Mediante oficio No. SFPCP/154/2014 de fecha 23 de octubre de 2014, el Enlace de control interno, informó que el sistema se concluyó, el cual permite crear, concentrar y dar seguimiento a cada uno de los proyectos. Pbr lo anterior se verificaron las impresiones de las pantallas donde efectivamente se muestra la estructura del sistema de administración de proyectos tecnológicos para el seguimiento a cada uno de los proyectos registrados. Avance: 100 %
2.4.c	Sistema de Información de Archivos. Fecha programada para su conclusión: Junio 2014	Mediante oficio No. DG/025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, el Director General informó que finalizó el diseño y programación del sistema de archivos, asimismo se verificó la evidencia documental donde se presentó el plan de desarrollo del Software del diseño y programación del Sistema de Información de Archivos. Avance: 100%
3.4.a	Desarrollar Nuevo Portal de Internet, lo que permitirá fortalecer el grado de cumplimiento de los elementos de control. Fecha programada para su conclusión: Mayo 2014	El Director General informó que Concluyó la programación del portal de Intranet la cual entró en funcionamiento a partir del 17 diciembre de 2014. Lo cual se constató, a través de la página Web. Avance: 100%

En conclusión se determina que se han realizado las acciones para atender las mejoras de control, como es el caso de el PTCI del 2013, así como avancen en el 2014, sin embargo falta concluir y presentar la evidencia para acreditar la implementación al 100% de las 4 acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2014.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE



ING. JAIME EZEQUIEL DONLUCAS GÓMEZ

C.c.p. LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno del INAOE.

Luis Enrique Erro No. 1, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, México C.P. 72840  
Tel. Conmutador (222) 266.31.00 ext. 2113, 2115 y 2117 www.inaoe.gob.mx

**b) Recomendaciones de observaciones de alto riesgo derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por instancias de fiscalización, y salvedades en el dictamen de estados financieros.**

Observación	Acción	% Cumplimiento	Fecha Solventación
<p><b>Nota 5b</b></p> <p>El INAOE no ha determinado la revisión de las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles, como lo establece el documento normativo a partir del 2013 "Parámetros de estimación de vida útil".</p>	<p>Actualmente, el Instituto está llevando a cabo las acciones de la toma física del inventario de activos fijos, lo cual incluye la actualización de los resguardos. Una vez que se concluya la primera fase del inventario, incluyendo la conciliación contable se establecerá un plan de trabajo para llevar a cabo el análisis y determinación de la vida útil de los bienes muebles. Estas acciones se estiman realizar en un mediano plazo.</p>	30	Mayo 2015



➤ Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgos Institucional:

a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	I. EVALUACIÓN DE RIESGOS				II. EVALUACIÓN DE CONTROLES								III. VALORACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2015				V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	
		Selección	Descripción	RIESGO	Nivel de Gestión del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Factor	Valoración Inicial	¿Tiene controles?	Control	Grado de Importancia	Probabilidad de Ocurrencia	Cuadrante	Grado de Importancia	Probabilidad de Ocurrencia	Ubicación en Cuadrantes	Estrategia para Administrar el Riesgo	Descripción de las Acciones			
2018_1	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Objetivo	Atender las necesidades y requerimientos que se derivan de la administración y desarrollo del personal adscrito al Instituto, con el fin de lograr un desempeño humano de conformidad con la estabilidad en la normatividad y legislación vigente.	Recurso Humano	Operativo	Humano	1.2	No verificación de la nómina.	Humano	Interno	Se asignaron recursos a pago de riesgos y multas a la autoridad fiscal.	5	6	I	1.1.1 Cobranza continua del personal a cargo. 1.1.2 1.1.3 1.1.4 1.1.5 1.2.1 Chequeo de presencia. 1.2.2 Comprobación de número anterior y la fecha. 1.2.3 Verificación de los datos del personal en la nómina. 1.2.4 Verificación de la nómina en el sistema de nómina. 1.2.5 Verificación de la nómina en el sistema de nómina.	II	1	1	II	EVITAR EL RIESGO	Se implementaron controles internos a través de hojas de cálculo y generadoras a fin de evitar riesgos.  Se continúa con la ejecución para el cálculo de cuotas, aportaciones, deducciones, pago de impuestos conforme a la normatividad vigente en la materia que corresponde.  Continúa con la realización del comprobante adicional del Impuesto de Cálculo para asegurar la conciliación en tiempo y forma de los pagos por sueldos, salarios y gravámenes.  Desde el segundo semestre de 2012 está en funcionamiento la aplicación del programa denominado Módulo Informático de Notificación de Débitos de Empleados y Educadores a fin de contar automáticamente con la información que convalida a evitar pagos indebidos.  Desarrollo de un sistema para el cálculo automático de las liquidaciones.
2018_3	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Objetivo	Atender las necesidades y requerimientos que se derivan de la administración y desarrollo del personal adscrito al Instituto, con el fin de lograr un desempeño humano de conformidad con la estabilidad en la normatividad y legislación vigente.	Recurso Humano	Operativo	Humano	2.3	No verificar el cálculo.	Humano	Interno	Se asignaron recursos a pago de riesgos y multas a la autoridad fiscal.	9	6	I	2.1.1 Cobranza continua del personal a cargo. 2.1.2 2.1.3 2.1.4 2.1.5 2.2.1 Verificación de impuestos en la nómina. 2.2.2 Conciliación en tiempo y forma con el área de Contabilidad. 2.2.3 2.2.4 2.2.5	II	1	1	II	EVITAR EL RIESGO	Realización continua del personal con oportuna fiscalización para garantizar los que están involucrados con el régimen de cuotas, salarios y honorarios.  Realizar permanentemente conciliaciones con el área contable.  Verificación mediante hojas de cálculo, la determinación de los impuestos a fin de evitar posibles errores en el pago de los mismos.
2018_3	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Estrategia	Formular, ejecutar e impulsar actividades de educación superior en programas para estudios de licenciatura y maestría, así como de actualización en los campos de astronomía, óptica, electrónica, telecomunicaciones, y disciplinas afines.	Recurso Humano	Estratégico	Humano	3.1	No se afectan la afiliación laboral, pudiendo quedar fuera del FORTC.	Humano	Interno	No cumplir con los objetivos establecidos en el Convenio de Administración por Resultados.	9	3	IV	3.1.1 "Módulo de la "Redes de Computación por parte de la "Redes de Computación". 3.1.2 3.1.3 3.1.4 3.1.5 3.2.1 Proyecto de equipo de laboratorio. 3.2.2 Actualización de los programas. 3.2.3 Seguimientos de los proyectos científicos y tecnológicos. 3.2.4 3.2.5	II	4	1	III	EVITAR EL RIESGO	Adquisición de equipo de cómputo y laboratorio en diversas formas de financiamiento a fin de mejorar el número de equipos científicos que permite el desarrollo de los actividades.  Revisión continua de los equipos para verificar su funcionalidad con el propósito de actualizar programas y aplicaciones.  Actualización del equipo científico.  Promover y realizar proyectos para la adquisición de infraestructura.
2018_4	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Estrategia	Formular, ejecutar e impulsar actividades de educación superior en programas para estudios de maestría y licenciatura, así como de actualización en los campos de astronomía, óptica, electrónica, telecomunicaciones, y disciplinas afines.	Recurso Humano	Estratégico	Humano	4.1	No se podrán quedar los programas académicos en el Programa Nacional de Progreso a nivel internacional.	Humano	Interno	No cumplir con los objetivos establecidos en el Convenio de Administración por Resultados.	10	4	IV	4.1.1 Verificación del avance de los proyectos científicos y tecnológicos. 4.1.2 Verificación del avance de los proyectos científicos y tecnológicos. 4.1.3 Verificación del avance de los proyectos científicos y tecnológicos. 4.1.4 4.1.5	II	4	2	III	EVITAR EL RIESGO	Promover el aumento en la productividad de la planta académica para alcanzar mejores niveles en el Sistema Nacional de Progreso.  Promoción y establecimiento de convenios de colaboración e investigación con otras instituciones.  Realizar intercambios académicos en instituciones nacionales y extranjeras.
2018_8	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Estrategia	Fomentar actividades de investigación básica y aplicada, en colaboración con el laboratorio y vinculación de Maestría.	Recurso Humano y Tecnológico	Estratégico	Humano	5.1 5.2	Es un tema interdisciplinario y no puede ser cuantificado ya evaluado.  Ocupar libertad en el trabajo de investigación a través y desde uno de los investigadores en su labor cotidiana.	Humano	Interno	Al ser un tema interdisciplinario, mismo que no se puede cuantificar y evaluar, así como existe libertad de trabajo para los investigadores no se puede establecer un mecanismo de control.	3	3	II	5.1.1 Cobranza continua del personal a cargo. 5.1.2 5.1.3 5.1.4 5.1.5	II	1	1	III	REDUCIR EL RIESGO	Se creó en operaciones la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento encargado de promover los proyectos que realizan los investigadores hacia el exterior.  Se hacen elaboraciones los documentos en propiedad intelectual, transferencia de tecnología y conocimiento. Los cuales se someterá a revisión y validación del área jurídica del Consejo.  Se otorga la verificación de la Oficina de Transferencia de Tecnología ante Consejo y ante el Secretario de Economía.

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

[Logotipo de la Institución]

Ramo Administrativo / Sector: 38 Ciencia y Tecnología  
 Institución: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

**SUPERVISÓ**  
 LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ  
 (Coordinador de Control Interno)  
**AUTORIZÓ**  
 DR. ALBERTO CARRAMBA ALONSO  
 LIC. GUSTAVO REYES ROSAS  
 (Ejecutivo de Administración de Riesgos)

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	I. EVALUACIÓN DE RIESGOS				II. EVALUACIÓN DE CONTROLES										III. VALORACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES				IV. MAPA DE RIESGOS 2015				V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES							
		Admisión a Estrategias, Objetivos, y Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de Gestión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR				Valoración Inicial		CONTROL						Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				Estrategia para Administrar el Riesgo	Descripción de la(s) Acción(es)				
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo	Posibles efectos del Riesgo	Grado Impacto	Probabilidad Ocurrencia	Cuadrante	¿Tiene controles?	No.	Descripción	Tipo	Exist. Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control	Riesgo Controlado Suficientemente			Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	I	II
2015_6	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	Objetivo	Administrar los bienes muebles e inmuebles del INAOE, cuidando la observancia de la normatividad vigente en la materia.	Buenos resultados según no reportados en el momento	Operativo	Administrativo	6.1	Cambio de ubicación.	Humano	Interno	Puede no localizarse los bienes o no asegurarse oportunamente.	8	6	IV	SI	6.12	Localización del sistema de información utilizado para el control de inventarios.	Informático	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	1	1	II	III	IV	REDUCIR EL RIESGO	Generales así como al Accionar por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.  La Administración General de Computo del INAOE lleva a cabo las acciones relacionadas con la implementación del control de activos fijos para la consulta de registros en línea, control de salida de bienes muebles del Instituto, identificación de valores.  El material se recibe directamente en el Almacén General sobre los que por su propia naturaleza, se entregan directamente en el laboratorio, evitando el requerido de manera inventada.  Toma de fotografías de los equipos y materiales que se reciben dentro y fuera del Almacén General, identificando fehacientemente los bienes y espidiendo el resguardo correspondiente al momento de la entrega del bien.  Verificación a través de las videocámaras de los bienes que ingresan, además de realizar inspecciones oculares a todos los vehículos que salen del Instituto tanto oficiales como particulares.
2015_7	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	Objetivo	Administrar los bienes muebles e inmuebles del INAOE, cuidando la observancia de la normatividad vigente en la materia.	Buenos resultados fuera del Instituto sin reportar a la aseguradora	Operativo	Administrativo	7.1	Los responsables de resguardos no realizan una pronta notificación de extracción de bienes.	Humano	Interno	En caso de siniestro la aseguradora no realiza el reclamo por no haber declarado en tiempo.	8	7	IV	SI	7.11	Valores de salida de equipo.	Informático	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	1	1	II	III	IV	REDUCIR EL RIESGO	Por normatividad todos los bienes muebles se encuentran debidamente asegurados.  Mayor difusión de los procedimientos internos al personal del Instituto para entrar bienes propiedad del INAOE.  Se han implementado valores de salida múltiple para bienes muebles y equipos.
2015_8	RECURSOS FINANCIEROS	Objetivo	Adecuado manejo de los recursos financieros del INAOE.	Proyectos, referidos enterados fuera de tiempo.	Operativo	Administrativo	8.1	Se cubrían con recargos y actualizaciones.	Humano	Interno	Pago de recargos y actualizaciones.	9	7	IV	SI	8.11	Controlar pago de un proveedor en cumplimiento de fecha de vencimiento.	Informático	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	1	1	II	III	IV	EVITAR EL RIESGO	Revisión permanente de la normatividad en la materia para evitar el pago de multas y recargos.  En servicios profesionales al momento del pago se genera la retención correspondiente la cual se presenta a la entidad en la declaración mensual.  Por lo que corresponde al orden de cancelación, esta retención se genera cuando se realiza el pago al proveedor.
2015_9	RECURSOS FINANCIEROS	Objetivo	Adecuado manejo de los recursos financieros del INAOE.	Cheques cancelados sin notificar a la institución bancaria.	Operativo	Administrativo	9.1	No se bloquea el cheque emitido.	Humano	Interno	Cobro de cheques emitidos.	7	4	IV	SI	9.11	Implementación de un sistema de control de cheques emitidos.	Informático	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	1	1	II	III	IV	EVITAR EL RIESGO	Por políticas del área de caja, los cheques no pueden permanecer más de 60 días en custodia del Instituto por lo que se procede a la cancelación de los mismos ante la institución bancaria correspondiente.  La cancelación de los cheques no cobrados se realiza por el sistema de banca por Internet, en caso de robo o extracción del beneficiario, se requiere una copia digital al departamento de Recursos Financieros solicitando la cancelación del mismo así como su recuperación y programar del área en comentario ingresando al sistema de banca por Internet y realiza la cancelación de cheques.  Modificación del Sistema de Información General a fin de que muestre el IVA acreditable de forma clara.
2015_10	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Estrategia	Desarrollar e impulsar la investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica, en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines.	Proyectos desarrollados fuera de tiempo conforme a lo establecido en el Convenio Corvina.	Estratégico	Sustentivo	10.1	Reintegrar apoyo económico a CONACYT.	Humano	Interno	Devolver recursos a CONACYT y pagar imprevistos de nuevos proyectos.	7	5	IV	SI	10.11	Controlar estado de seguimiento de proyectos de trabajo.	Informático	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	1	1	II	III	IV	REDUCIR EL RIESGO	Se continúa con la verificación de la vigencia de los proyectos de investigación científica, con el fin de que se realicen conforme al cronograma de actividades que se presenta en la solicitud del proyecto.  Se continúa con los investigadores la entrega de reportes técnicos en tiempo y forma; se analizan los objetivos de las propuestas para alcanzar las metas establecidas en el plan de trabajo del Instituto.  Dirigir en tiempo y forma a los investigadores de las áreas sustentadas del INAOE las Convocatorias del CONACYT o de otras dependencias, con el fin de que presenten sus proyectos en los tiempos establecidos y darlos como resultado que existe mayor producto.  Si el CONACYT o sus Dependencias se retrasa en la asignación de los recursos se apoya a los investigadores responsables de los proyectos al solicitar los recursos necesarios para la finalización exitosa del proyecto.  Coordinar con la Dirección de Administración y Finanzas la entrega de los Informes Financieros (anuales) en tiempo y forma, con el fin de que se continúe y se alcancen las metas indicadas en el proyecto.  Asignar a la solicitud de pago por parte de la cuenta bancaria del beneficiario.



Matriz de Administración de Riesgos Institucional

[Logotipo de la Institución]

Rama Administrativa / Sector: 28 Ciencias y Tecnología  
 Institución: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

**AUTORIZO**  
 LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ, Coordinador de Control Interno  
**INTEGRA**  
 LIC. GUSTAVO REYNOLDO ROSAS, Oficina de Administración de Riesgos

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	I. EVALUACIÓN RIESGOS				II. EVALUACIÓN DE CONTROLES										III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2015				V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES									
		Admisión a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de Gestión del Riesgo	Clasificación del Riesgo				Valoración Inicial			CONTROL							Riesgo Controlado Suficientemente	Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				Estrategia para Administrar el Riesgo	Descripción de la(s) Acción(es)			
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo	Potenciales efectos del Riesgo	Grado Impacto	Probabilidad Ocurrencia	Cuadrante	¿Tiene controles?	No.	Descripción	Tipo		Est. Documentado	Est. Formalizado	Se Aplica	Es Efectivo	Resultado de la determinación del Control	Grado de Impacto			Probabilidad de Ocurrencia	I	II
2016_11	RECURSOS FINANCIEROS	Objetivo	Adecuado manejo de los recursos financieros.	Transferencias bancarias realizadas incorrectamente.	Operativo	Administrativo	11.1	correcto pago mediante transferencias bancarias.	Humano	Interno	Realizar pagos incorrectos y la posible no recuperación de los recursos.	8	2	IV	SI	11.1.3						Suficiente	6	1					IV	EVITAR EL RIESGO	Acompañar a la solicitud de pago copia de los datos bancarios del beneficiario. Validar el registro de los proveedores para realizar correctamente la transferencia.
2016_12	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Estrategia	Realizar proyectos de investigación científica que eleven en la formación de recursos humanos, desarrollo tecnológico e innovación.	Proyectos desarrollados sin cumplir con los protocolos básicos de investigación.	Estratégico	Sustantivo	12.1	Los responsables deben tener el conocimiento, la capacidad y preparación suficiente para llevar a cabo las etapas del proyecto con la calidad requerida.	Humano	Interno	Realizar una mala calendarización y programación del proyecto considerando los involuntarios que se puedan presentar.	8	2	IV	SI	12.1.1	Los "asesores" técnicos "reservados" para "asesorar" al "investigador" en "proyectos de investigación" no se encuentran en "proyectos de investigación" de "mayor impacto" y "mayor calidad".	SI	SI	SI	SI	Suficiente	1	1				III			La Dirección de Investigación pide los Informes técnicos de los proyectos para verificar que se están cumpliendo las metas satisfactoriamente y de acuerdo al calendario. A través de los informes a Junta de Gobierno, la Dirección de Investigación está al tanto de la calidad de las publicaciones derivadas de los proyectos, y puede conminar al investigador a buscar revistas de mayor impacto y calidad.
2016_13	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Estrategia	Mantener altos estándares académicos en los programas de posgrado.	Posgrados registrados en el Programa Nacional de Calidad Connect sin el nivel de calidad requerido.	Estratégico	Sustantivo	13.1	Baja eficiencia terminal de graduación en los programas de posgrado.	Humano	Interno	Pérdida el registro de los posgrados en el Programa de Posgrados del Conacyt.	8	7	I	SI	13.1.1	Monitorear el desempeño de los estudiantes.	SI	SI	SI	SI	Suficiente	5	4				II			Analizar el desempeño del estudiante periódicamente mediante reuniones con tu comité de seguimiento o doctoral. Revisar los planes de estudio y análisis de la pertinencia de los mismos. Ajustarlos a las tendencias. Evaluar a los profesores tanto en docencia como en investigación.

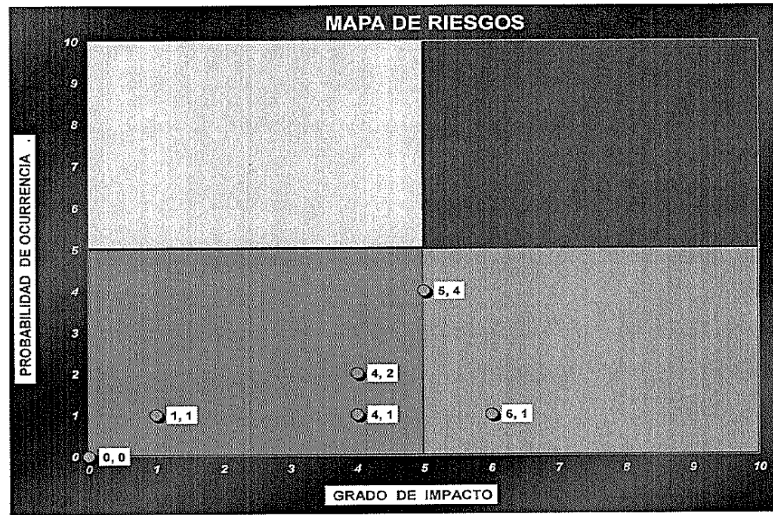
**b) Mapa de Riesgos Institucional**

**MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2015**

RAMO / SECTOR: 38 Ciencia y Tecnología  
 INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

No. de Riesgo	RIESGO	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES	
		Valoración Final	
		GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
2015_1	Sueldos y Finiquitos calculados incorrectamente.	1	1
2015_2	Impuesto sobre la Renta calculado incorrectamente.	1	1
2015_3	Tesis inconclusas por falta u obsolescencia de equipo y material de laboratorio.	4	1
2015_4	Investigadores registrados en el SNI con niveles II y III insuficientes para desarrollar las actividades de los programas de posgrado.	4	2
2015_5	Recursos materiales y financieros utilizados inadecuadamente por parte del personal académico.	1	1
2015_6	Bienes muebles adquiridos no registrados en el inventario.	1	1
2015_7	Bienes transportados fuera del Instituto sin notificar a la aseguradora.	1	1
2015_8	Impuestos retenidos enterados fuera de tiempo.	1	1
2015_9	Cheques cancelados sin notificar a la institución bancaria.	1	1
2015_10	Proyectos desarrollados fuera de tiempo conforme a lo establecido en el Convenio.	1	1
2015_11	Transferencias bancarias realizadas incorrectamente.	6	1
2015_12	Proyectos desarrollados sin cumplir con los protocolos básicos de investigación.	1	1
2015_13	Posgrados registrados en el Programa Nacional de Calidad Conacyt sin el nivel de calidad requerido.	5	4

Fecha de Impresión: 24/marzo/2015 18:29




AUTORIZÓ  
 DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO,  
 Titular de la Institución

SUPERVISÓ  
 LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ,  
 Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ  
 LIC. GUSTAVO REYNOSO ROJAS,  
 Enlace de Administración de Riesgos

c) PTAR Institucional




Ramo Administrativo / Sector: **38 Ciencia y Tecnología**

Institución: **INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA**

Titular de la Institución: **DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO**

Suplenid: **LIC. OSCAR FLORES-BALBUENA**

Coordinador de Control Interno: **LIC. GUSTAVO REYNOSO ROJAS**



No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación	Porcentaje de Avances
2015_1	Sueldos y finiquitos calculados incorrectamente.	1	1	III	EVITAR EL RIESGO	1.2	No verificación de la admón.	Se implementaron controles internos a través de hojas de cálculo y prenombras a fin de evitar riesgos.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	2010	2015	Controles, formatos en hojas de cálculo	98
								Se continúa con la capacitación para el cálculo de sueldos, aportaciones, deducciones, pago de impuestos conforme a la normatividad vigente en la materia que corresponda.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	2010	2015	Registros	97
								Continuar con la realización del comparativo adicional en hojas de cálculo para asegurar la corrección en tiempo y forma de los pagos por sueldos, salarios y finiquitos.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	2010	2015	Controles, formatos en hojas de cálculo	98
								Desde el segundo semestre de 2012 está en funcionamiento la aplicación del programa denominado Módulo Informático de Notificación de Bajas de Empleados y Estudiantes a fin de constar anticipadamente con la	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2012	2015	Módulo Informático	97
								Desarrollo de un sistema para el cálculo automático de las liquidaciones.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2014	2016	Módulo Informático	50
2015_2	Impuesto sobre la Renta calculado incorrectamente.	1	1	III	EVITAR EL RIESGO		No verificar el cálculo	Capacitación continua del personal en reformas fiscales atendiendo principalmente las que están relacionadas con el régimen de sueldos, salarios y honorarios.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	2010	2015	Registros	97
								Realizar permanentemente conciliaciones con el área contable.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	2010	2015	Controles, formatos en hojas de cálculo	98
								Verificación mediante hojas de cálculo, la determinación de los impuestos a fin de evitar posibles errores en el pago de los mismos.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	2010	2015	Controles, formatos en hojas de cálculo	98



Ramo Administrativo / Sector

38 Ciencia y Tecnología

Institución:

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Titular de la Institución: DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO

*Autógrafa*

Supervisó

LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ

Coordinador de Control Interno:

*Integró*

Enlace de Riesgo: LIC. GUSTAVO REYNOSO ROJAS



No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación	Porcentaje de Avances
2015_3	Tesis inconclusas por falta u obsolescencia de equipo y material de laboratorio.	4	1	III	EVITAR EL RIESGO	3.1	Se afectaría la eficiencia terminal, pudiendo quedar fuera del PNPC	Adquisición de equipo de cómputo y laboratorio con diversas fuentes de financiamiento a fin de mantener el número de equipos suficientes que permita el desarrollo óptimo de las actividades.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2016	Registros	80
						3.2		Revisión continúa de los equipos para verificar su funcionalidad con el propósito de actualizar programas y aplicaciones.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2016	Registros	80
						3.3		Actualización del equipo obsoleto.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2016	Registros	80
						3.4		Promover y realizar proyectos para la adquisición de infraestructura.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2016	Registros de seguimiento de proyectos	80
						3.5								
2015_4	Investigadores registrados en el SNI con niveles II y III insuficientes para desarrollar las actividades de los programas de posgrado.	4	2	III	EVITAR EL RIESGO	4.1	No se podrían quedar los programas considerados en el Programa Nacional de Posgrado a nivel internacional.	Promover el aumento en la productividad de la planta académica para alcanzar mayores niveles en el Sistema Nacional de Investigadores.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2017	Evaluación por parte del Sistema Nacional de Investigadores.	80
								Promoción y establecimiento de convenios de colaboración e investigación con otras instituciones.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2017	Registros de seguimiento de convenios	80
								Realizar intercambios académicos en instituciones nacionales y extranjeras.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2010	2017	Registros	80





Ramo Administrativo / Sector

36 Ciencia y Tecnología

Institución INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Titular de la Institución: DR. ALBERTO CARRAMIRANA ALOHSO  
 Autorías  
 Supervisó  
 Coordinador de Control Interno: LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ  
 Integros  
 Enlace de Riesgos: LIC. GUSTAVO REYNOSO ROJAS



No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación	Porcentaje de Avances
2015_5	Recursos materiales y financieros utilizados inadecuadamente por parte del personal académico.	1	1	III	REDUCIR EL RIESGO	5.1	Es un tema intangible y no puede ser cuantificado y/o evaluado.	Ya entró en operaciones la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento encargada de normar los procesos que realizan los investigadores hacia el exterior.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	2010	2014	Catálogo de servicios de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento.	100
						5.2	Otorgar libertad en el trabajo de investigación a todos y cada uno de los investigadores en su labor científica.	Ya fueron elaborados los lineamientos en propiedad intelectual, transferencia de tecnología y conocimiento, los cuales se sometieron a revisión y validación del área jurídica del Conacyt.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	2010	2015	Lineamientos en Propiedad Intelectual, Transferencia de Tecnología y Conocimiento	95
								Se obtuvo la certificación de la Oficina de Transferencia de Tecnología ante Conacyt y ante la Secretaría de Economía.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	2010	2013	Certificado expedido por la Secretaría de Economía	100
2015_6	Bienes muebles adquiridos no registrados en el inventario.	1	1	III	REDUCIR EL RIESGO	6.1	Cambio de ubicación.	Apearse al Manual de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales así como al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2015	Formatos, controles	95
						6.2	Cambio de responsable de resguardo.	La Administración General de Cómputo del INAOE lleva a cabo las acciones relacionadas con la implementación del control de activos fijos para la consulta de resguardos en línea, control de salida de bienes el material se recibe directamente en el Almacén General salvo los que por su propia naturaleza, se entreguen directamente en el laboratorio, emitiendo el resguardo de manera inmediata.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2015	Sistema Informático	87
						6.3	Los bienes de reciente adquisición se entregan directamente a usuarios.	La Administración General de Cómputo del INAOE lleva a cabo las acciones relacionadas con la implementación del control de activos fijos para la consulta de resguardos en línea, control de salida de bienes el material se recibe directamente en el Almacén General salvo los que por su propia naturaleza, se entreguen directamente en el laboratorio, emitiendo el resguardo de manera inmediata.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2015	Registros, formatos, controles	98
						6.4		Toma de fotografías de los equipos y materiales que se reciben dentro y fuera del Almacén General, identificando físicamente los bienes y explicando el resguardo correspondiente al momento de la Verificación a través de las videocámaras de los bienes que ingresan, además de realizar inspecciones oculares a todos los vehículos que salen del Instituto tanto oficiales como particulares.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2015	Registros, controles	98
						6.5		Verificación a través de las videocámaras de los bienes que ingresan, además de realizar inspecciones oculares a todos los vehículos que salen del Instituto tanto oficiales como particulares.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2015	Registros mediante videograbaciones y controles de revisiones oculares,	97



Ramo Administrativo / Sector

38 Ciencia y Tecnología

Institución

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Autorizó  
Titular de la Institución: DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO

Supervisó  
Coordinador de Control Interno: LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ



Integró  
Enlace de Riesgos: LIC. GUSTAVO REYNOSO ROJAS

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación	Porcentaje de Avances
2015_7	Bienes transportados fuera del Instituto sin notificar a la aseguradora.	1	1	III	REDUCIR EL RIESGO	7.1	Los responsables de resguardo no realizan una previa notificación de extracción de bienes.	Por normatividad todos los bienes muebles se encuentran debidamente asegurados.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2014	Registros, formatos	100
						7.2	El usuario no se apega a los lineamientos internos.	Mayor difusión de los procedimientos internos al personal del Instituto para extraer bienes propiedad del INAOE.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2014	Difusión en la página electrónica institucional, circulares	100
						7.3		Se han implementado vales de salida múltiple para bienes muebles y equipos.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2010	2014	Registros, formatos, controles	100
2015_8	Impuestos retenidos enterados fuera de tiempo.	1	1	III	EVITAR EL RIESGO	8.1	Se cubrirían con recargos y actualizaciones	Revisión permanente de la normatividad en la materia para evitar el pago de multas y recargos.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2010	2014	Existe en la Caja General del INAOE controles para evitar incurrir en omisiones.	100
								En servicios profesionales al momento del pago se genera la retención correspondiente la cual se presenta y se entera en la declaración mensual.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2010	2014	Existe en la Caja General del INAOE controles para evitar incurrir en omisiones.	100
								Por lo que corresponde al entero de cinco al millar, esta retención se entera cuando se realiza el pago al proveedor.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2010	2014	Existe en la Caja General del INAOE controles para evitar incurrir en omisiones.	100



Ramo Administrativo / Sector

38 Ciencia y Tecnología

Institución

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Auditor  
Titular de la Institución: DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALÓNZO

Supervisó  
Coordinador de Control Interno: LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ



Integró  
Enlace de Riesgos: LIC. GUSTAVO REYNOSO ROJAS

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación	Porcentaje de Avances
2015_9	Cheques cancelados sin notificar a la Institución bancaria.	1	1	III	EVITAR EL RIESGO	9.1	No se bloquearía el cheque cancelado.	Por políticas del área de caja, los cheques no pueden permanecer más de 60 días en custodia del Instituto por lo que se procede a la cancelación de los mismos ante la institución bancaria correspondiente.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2010	2014	El sistema Banca por Internet.	100
								La cancelación de los cheques no cobrados se realiza por el sistema de banca por internet, en caso de robo o extravío del beneficiario, se requiere una carta dirigida al departamento de Recursos Financieros solicitando la	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2010	2014	El sistema Banca por Internet.	100
								Modificación del Sistema de Información Gerencial a fin de que muestre el IVA acreditable de forma clara.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2014	2015	Módulo Informático	90
2015_10	Proyectos desarrollados fuera de tiempo conforme a lo establecido en el Convenio.	1	1	III	REDUCIR EL RIESGO	10.1	Reintegrar apoyo económico a CONACYT.	Se continúa con la verificación de la vigencia de los proyectos de investigación científica, con el fin de que se realicen conforme al cronograma de actividades que se presenta en la solicitud del proyecto.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2010	2014	Informes técnicos y financieros	100
								Se coordina con los investigadores la entrega de reportes técnicos en tiempo y forma; se analizan los objetivos de las propuestas para alcanzar las metas establecidas en el plan de trabajo del Instituto.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2010	2014	Informes técnicos y financieros	100
								Divulgar en tiempo y forma a los investigadores de las áreas sustantivas del INAOE las Convocatorias del CONACYT o de otras dependencias, con el fin de que presenten sus proyectos en los tiempos establecidos si el CONACYT u otra Dependencia se retrasa en la asignación de los recursos se apoya a los investigadores responsables de los proyectos al solicitar las prórrogas necesarias para la finalización exitosa del proyecto.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2010	2014	Circulares y correos electrónicos	100
								Se continúa con la verificación de la vigencia de los proyectos de investigación científica, con el fin de que se realicen conforme al cronograma de actividades que se presenta en la solicitud del proyecto.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2010	2014	Oficinas a CONACYT solicitando la asignación de recursos	100
									DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2010	2014	Informes técnicos y financieros	100





Ramo Administrativo / Sector: **38 Ciencia y Tecnología**

Institución: **INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA**

Autorizó:  
Titular de la Institución: **DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO**

Supervisó:  
Coordinador de Control Interno: **LIC. OSCAR FLORES JIMÉNEZ**



Integró:  
Enlace de Riesgos: **LIC. GUSTAVO REYNOSO ROJAS**

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación	Porcentaje de Avances
2015_11	Transferencias bancarias realizadas incorrectamente.	6	1	IV	EVITAR EL RIESGO	11.1	Los responsables no realicen un correcto pago mediante transferencias bancarias.	Acompañar a la solicitud de pago copia de la cuenta bancaria del beneficiario.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2014	2015	Controles	90
								Acompañar a la solicitud de pago copia de los datos bancarios del beneficiario.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2014	2015	Registros	92
								Validar el registro de los proveedores para realizar correctamente la transferencia.	RECURSOS FINANCIEROS	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2014	2015	Registros	85
2015_12	Proyectos desarrollados sin cumplir con los protocolos básicos de investigación.	1	1	III		12.1	Los responsables deben tener el conocimiento, la capacidad y preparación suficiente para llevar a cabo las etapas del proyecto con la calidad requerida.	Los proyectos sometidos son evaluados por un comité, que hace recomendaciones al Consejo Técnico Consultivo Interno sobre la viabilidad del proyecto.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2015	2016	Actas del CTCI	95
						12.2	Realizar una mala calendarización y programación del proyecto considerando los inconvenientes que se puedan presentar.	La Dirección de Investigación pide los informes técnicos de los proyectos para verificar que se estén cumpliendo las metas satisfactoriamente y de acuerdo al calendario.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2015	2016	Reportes Técnicos	95
						12.3	Cuando la calidad de la investigación no es tan alta como se espera, los resultados no serán relevantes y trascendentes.	A través de los Informes a Junta de Gobierno, la Dirección de Investigación está al tanto de la calidad de las publicaciones derivadas de los proyectos, y puede conminar al investigador a buscar revistas de	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	2015	2016	Reportes a Junta de Gobierno	95



Ramo Administrativo / Sector

39 Ciencia y Tecnología

Institución

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Titular de la Institución: DR. ALBERTO CARRAMIÑANA ALONSO

*Alberto Carramiñana Alonso*  
Autorizó

Supervisó

*Oscar Flores Jimenez*  
LIC-OSCAR FLORES JIMENEZ

Coordinador de Control Interno:

*Gustavo Reynoso Rojas*  
Inició

Enlace de Riesgos: LIC. GUSTAVO REYNOSO ROJAS



No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación	Porcentaje de Avances	
2015_13	Posgrados registrados en el Programa Nacional de Calidad Conacyt sin el nivel de calidad requerido.	5	4	III		12.2	Baja eficiencia terminal de graduación en los programas de posgrado.	Analizar el desempeño del estudiante periódicamente mediante reuniones con su comité de seguimiento o doctoral.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2015	2016	Registros	70	
								Revisar los planes de estudio y análisis de la pertinencia de los mismos. Ajustarlos a las tendencias.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2015	2016	Registros	70	
								Evaluar a los profesores tanto en docencia como en investigación.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA	DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA	2015	2016	Registros	70	

**d) Reportes de avances trimestrales del PTAR**

Se informa a este H. Órgano de Gobierno, que al 30 de junio del ejercicio 2014 el INAOE realizó las actividades establecidas en el numeral 65 IX inciso f) del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Durante los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013, se reportaron 10 riesgos y para 2014 se incluyó un riesgo en las actividades propias del INAOE, mismos que se fueron trabajando para identificarse como procesos controlados de acuerdo a las siguientes áreas:

**Subdirección de Recursos Humanos: En esta área se detectaron 2 riesgos:**

- Sueldos y Finiquitos calculados incorrectamente.
- Impuesto sobre la Renta calculados incorrectamente.

Cabe mencionar que estos riesgos en un principio se consideraron como altos de acuerdo al grado de impacto y probabilidad de ocurrencia colocándose en el cuadrante I, sin embargo, al realizar las acciones de mejora consistentes en actualización y capacitación del personal para el cálculo de sueldos, aportaciones, deducciones, pago de impuestos conforme a la normatividad vigente en la materia, así como implementar controles y el desarrollo de un sistema para el cálculo automático de las liquidaciones para evitar los riesgos, ambos se encuentran al 30 de junio de 2014 en el cuadrante III.

**Dirección de Formación Académica: Se detectaron 2 riesgos**

- Tesis inconclusas por falta u obsolescencia de equipo y material de laboratorio.
- Investigadores registrados en el SNI con niveles II y III insuficientes para desarrollar las actividades de los programas de posgrado.

Con relación a estos riesgos se informa que se continúa con la adquisición de equipo de cómputo mediante diversas fuentes de financiamiento a fin de mantener el número de equipos suficientes que permita el desarrollo óptimo de las actividades, realización de proyectos para la adquisición de infraestructura así como la revisión continua para verificar la funcionalidad de los mismos con el propósito de actualizar programas y aplicaciones, además de promover el aumento de la productividad de la planta académica para alcanzar mayores niveles en el SNI, estableciendo convenios de colaboración e investigación con otras instituciones, intercambio académico con instituciones nacionales e internacionales, estos riesgos se encuentran al 30 de junio de 2014 en el cuadrante III.

**Dirección de Desarrollo Tecnológico: 1 riesgo detectado**

- Recursos materiales y financieros utilizados inadecuadamente por parte del personal académico.

Al respecto, se informa que este riesgo se encontraba en el cuadrante IV como riesgo bajo, sin embargo al 30 de junio de 2014 se continuó con varias acciones para mejorar el control, tales como la puesta en marcha de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento, así mismo se elaboraron los lineamientos en propiedad intelectual, transferencia de tecnología y conocimiento.

Es importante mencionar que se obtuvo la certificación de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento ante el CONACYT y la Secretaría de Economía lo que permitirá el acceso a los bonos de dicha Secretaría a fin de obtener mayores recursos mediante la comercialización de tecnología propia, este riesgo se encuentra al periodo que se informa en el cuadrante III.

**Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales: 2 riesgos detectados.**

- Bienes muebles adquiridos no registrados en el inventario.
- Bienes transportados fuera del Instituto sin notificar a la aseguradora.

Estos riesgos al detectarlos se consideraron como altos de acuerdo al grado de impacto y probabilidad de ocurrencia, estando en el cuadrante I, sin embargo, al realizar las acciones de mejora en la implementación de los controles correspondientes con el fin de evitar los riesgos, al 30 de junio de 2014, ambos riesgos se encuentran en el cuadrante III.

**Recursos Financieros: Se detectaron 3 riesgos**

- Impuestos retenidos enterados fuera de tiempo.
- Cheques cancelados sin notificar a la institución bancaria.
- Transferencias bancarias realizadas incorrectamente.

El primer riesgo, se encontraba en el cuadrante I como alto riesgo, sin embargo se realizan las acciones de mejora aplicando permanentemente la normatividad correspondiente, así mismo se modificó el Sistema de Información Gerencial a fin de que se muestre el IVA acreditable en forma clara, se ha evitado el riesgo por lo que al 30 de junio de 2014, se encuentra en el cuadrante III.

Para el caso del segundo riesgo, con la política implementada en el área, referente a que los cheques no permanezcan más de 60 días en custodia del INAOE, con lo cual

se procede a la cancelación de los mismos, se disminuye el riesgo, colocándose al 30 de junio de 2014 en el cuadrante III.

De igual manera, la cancelación de los cheques no cobrados se realiza por el sistema de Banca por Internet, en caso de extravío de un cheque por parte del beneficiario, se requiere una carta dirigida al Jefe del Departamento de Recursos Financieros para solicitar la cancelación del mismo, así como su reexpedición. Personal del área de Recursos Financieros ingresa al sistema de Banca por Internet y realiza la cancelación inmediata del mismo. Al 30 de junio de 2014 el riesgo se encuentra en el cuadrante III.

Con respecto al tercer riesgo, se continúan realizando acciones tales como acompañar a la solicitud de transferencia copia de la cuenta bancaria, los datos bancarios del beneficiario y de igual manera se valida el registro de los proveedores para realizar correctamente la transferencia, al período que se informa se localiza en el cuadrante III.

**Dirección de Investigación: 1 riesgo detectado**

- Proyectos desarrollados fuera de tiempo y forma.

En este concepto, el principal riesgo es la administración de recursos fuera de calendario establecido por parte de la Coordinadora de Sector, por lo que ocasiona un retraso en los mismos. Al 30 de junio de 2014 se continuó con acciones de mejora verificando la vigencia de los proyectos de investigación científica con el fin de que se realicen conforme al cronograma que se presenta en la solicitud del proyecto, así como la coordinación con los investigadores y la parte administrativa para entrega de reportes técnicos y financieros en tiempo y forma, el riesgo se localiza en el cuadrante III.

- e) Riesgos determinados de conformidad con el numeral 53, fracción VI de las disposiciones en materia de Control Interno del 11 de julio de 2011 (riesgos de atención inmediata no reflejados en la matriz).**

Los riesgos hasta ahora detectados están reflejados en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional.

**f) Reporte Anual del Comportamiento de los riesgos.**

Se informa a este H. Órgano de Gobierno, que al 31 de diciembre de ejercicio 2014, el INAOE realizó las actividades establecidas en el numeral 65 IX inciso f) del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Durante el ejercicio 2010, 2011 y 2012 y 2013, se reportaron 10 riesgos y para 2014, 1 riesgo en las actividades propias del INAOE, mismos que se fueron trabajando para identificarse como procesos controlados de acuerdo a las siguientes áreas:

**Subdirección de Recursos Humanos: En esta área se detectaron 2 riesgos.**

- Sueldos y Finiquitos calculados incorrectamente
- Impuesto sobre la Renta calculado incorrectamente

Cabe mencionar que estos riesgos en un principio se consideraron como altos de acuerdo al grado de impacto y probabilidad de ocurrencia colocándose en el cuadrante I; sin embargo, al realizar las acciones de mejora consistentes en actualización y capacitación del personal para el cálculo de sueldos, aportaciones, deducciones, pago de impuestos conforme a la normatividad vigente en la materia que corresponda, así como implementar más controles y el desarrollo de un sistema para el cálculo automático de las liquidaciones para evitar los riesgos; ambos se encuentran al 31 de diciembre de 2014 en el cuadrante III.

**Dirección de Formación Académica: Se detectaron 2 riesgos.**

- Tesis inconclusas por falta u obsolescencia de equipo y material de laboratorio.
- Investigadores registrados en el SNI con niveles II y III insuficientes para desarrollar las actividades de los programas de posgrado.

Con relación a estos riesgos, se informa que se continúa con la adquisición de equipo de cómputo mediante diversas fuentes de financiamiento, a fin de mantener el número de equipos suficientes que permita el desarrollo óptimo de las actividades, la promoción y realización de proyectos para la adquisición de infraestructura, así como la revisión continua para verificar la funcionalidad de los mismos, con el propósito de actualizar programas y aplicaciones; promoviendo el aumento de la productividad de la planta académica para alcanzar mayores niveles en el SIN; estableciendo convenios de colaboración e investigación con otras instituciones; intercambio académico con instituciones nacionales e internacionales. Estos riesgos se encuentran al 31 de diciembre de 2014 en el cuadrante III.



**Dirección de Desarrollo Tecnológico: 1 riesgo detectado.**

- Recursos materiales y financieros utilizados inadecuadamente por parte del personal académico.

Al respecto, se informa que este riesgo se encontraba en el cuadrante IV como riesgo bajo, sin embargo al 31 de diciembre de 2014 se continuó con varias acciones para mejorar el control, tales como la puesta en marcha de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento, así mismo se elaboraron los lineamientos en propiedad intelectual, transferencia de tecnología y conocimiento.

Es importante mencionar que se obtuvo la certificación de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento ante el CONACYT y la Secretaría de Economía, lo que permitirá el acceso a los bonos de dicha Secretaría a fin de obtener mayores recursos mediante la comercialización de tecnología propia. Este riesgo se encuentra al período que se informa en el cuadrante III.

**Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales: 2 riesgos detectados.**

- Bienes muebles adquiridos no registrados en el inventario.
- Bienes transportados fuera del Instituto sin notificar a la aseguradora.

Estos riesgos al detectarlos se consideraron como altos de acuerdo al grado de impacto y probabilidad de ocurrencia, estando en el cuadrante I; sin embargo, al realizar las acciones de mejora con la implementación de más controles, a efecto de evitar los riesgos. Al 31 de diciembre de 2014, ambos riesgos se encuentran en el cuadrante III.

**Recursos Financieros: Se detectaron 3 riesgos.**

- Impuestos retenidos enterados fuera de tiempo.
- Cheques cancelados sin notificar a la institución bancaria.
- Transferencias bancarias realizadas incorrectamente.

El primer riesgo, se encontraba en el cuadrante I, sin embargo al realizar las acciones de mejora aplicando permanentemente la normatividad correspondiente, se ha evitado el riesgo por lo que al 31 de diciembre de 2014, se encuentra en el cuadrante III.

Para el caso del segundo riesgo, conforme a la política implementada en el área, en el sentido de que los cheques emitidos no permanezcan más de 60 días en custodia del INAOE, concluido ese lapso de tiempo se procede a la cancelación de los cheques. De igual manera, la cancelación de los cheques no cobrados se realiza por

el sistema de Banca por Internet; en caso de extravío de un cheque por parte del beneficiario, se requiere una carta dirigida al Jefe del Departamento de Recursos Financieros solicitando la cancelación del mismo, así como su reexpedición, con lo cual personal autorizado, adscrito a la Subdirección de Recursos Financieros, ingresa al sistema de Banca por Internet y realiza la cancelación inmediata del cheque. Así mismo, se continúa modificando el Sistema de Información Gerencial a fin de que se muestre el IVA acreditable en forma clara, por lo que al 31 de diciembre de 2014 el riesgo se encuentra en el cuadrante III.

Con respecto al tercer riesgo, se continúan realizando acciones tales como acompañar a la solicitud de copia de la cuenta bancaria, así como los datos bancarios del beneficiario, además de validar el registro de los proveedores para realizar correctamente la transferencia. Al período que se informa, el riesgo se localiza en el cuadrante IV.

**Dirección de Investigación: 1 riesgo detectado.**

- Proyectos desarrollados fuera de tiempo conforme a lo establecido en el convenio.

En este concepto, el principal riesgo es la administración de recursos fuera de calendario establecido por parte de la Coordinadora de Sector, por lo que ocasiona un retraso en los mismos. Al 31 de diciembre de 2014 se continuó con acciones de mejora, verificando la vigencia de los proyectos de investigación científica, con el fin de que se realicen conforme al cronograma que se presenta en la solicitud del proyecto, así como la coordinación entre los investigadores y la parte administrativa para la entrega de reportes técnicos y financieros en tiempo y forma. El riesgo se localiza en el cuadrante III.